



Expediente: 372/20-I2

Carátula: SUAREZ ERMELINDA VALLE C/ DIAZ MANUEL CESAR S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20141348486 - SUAREZ, ERMELINDA VALLE-ACTOR

90000000000 - MALDONADO, JOSEFINA-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 372/20-I2



H20443429585

JUICIO: SUAREZ ERMELINDA VALLE c/ DIAZ MANUEL CESAR s/ COBRO (ORDINARIO).- EXPTE. 372/20-I2.-

CONCEPCION, 17 de agosto de 2023.-

A lo solicitado: I) Líbrese oficio al Banco Santander Río, conforme está ordenado en resolución de fecha 07/07/2023 punto III.- *Se hace constar que los fondos deberán ser depositados en la cuenta judicial N° 560809553374329 CBU N° 2850608750095533743295 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría..*- II) Líbrese oficio al Registro Inmobiliario conforme lo solicitado.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.